



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 23 MAY 2016

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración, por la que solicita la prórroga de designación del Prof. Daniel Alejandro Pedrotti en el cargo de Profesor Ayudante B - DS;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 380/2016, se le concedió prórroga de la licencia al Mgter. Diego Rezzónico;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Prof. Daniel Alejandro Pedrotti (Legajo N° 44694), en un cargo de Profesor Ayudante B - DS (Cod. 121) del Departamento de Administración, con retroactividad al 1 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017 y mientras dure la licencia del Mgter. Diego Rezzónico.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas